

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Montevideo, 21 MAY 2019

VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República P/2893 de 8 de enero de 2018 que dispuso el llamado a concurso de oposición y méritos entre los funcionarios del Inciso 02 "Presidencia de la República", para proveer 5 (cinco) cargos de Asesor II, Escalafón A, Grado 14, Serie Estadística, para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística";

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución se aprobaron las Bases del llamado, la descripción del perfil del cargo a proveer y se designó a los integrantes del Tribunal de Concurso;

II) que el Tribunal interviniente ha sustanciado las etapas correspondientes al proceso de selección y elevó el orden de prelación resultante en Acta N° 7 (Acta Final) de fecha 27 de diciembre de 2018;

III) que relevado el anonimato surge que los señores Foriella Di Landri, Andrea Macari, Leonardo Cuello, César Medero y Rebeca Riella se encuentran en los cinco primeros lugares del orden de prelación;

CONSIDERANDO: I) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos;

II) que corresponde la aprobación del proceso de selección realizado por el Tribunal y por lo tanto homologar su fallo, así como promover en los cargos vacantes mencionados a los señores Fiorella Di Landri, Andrea Macari, Leonardo Cuello, César Medero y Rebeca Riella;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2013 y su Decreto reglamentario N° 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y Resolución del Poder Ejecutivo 379/018 de 6 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Homologar lo actuado por el Tribunal de Concurso que entendió en el llamado a concurso de oposición y méritos entre los funcionarios del Inciso 02 "Presidencia de la República" para proveer 5 (cinco) cargos de Asesor II, Escalafón A, Grado 14, Serie Estadística, para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", correspondiente al Llamado N° 0127/2018, según luce en Acta N° 7 (Acta Final) de fecha 27 de diciembre de 2018.

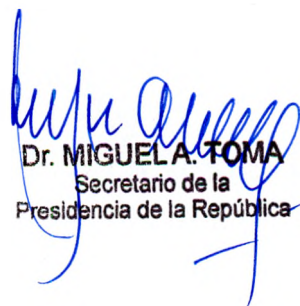
2°) Otorgar al orden de prelación resultante una vigencia de 18 (dieciocho) meses a partir de la fecha de la presente Resolución.

3°) Designar por vía de promoción en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República", en cargos de Asesor II, Escalafón A, Grado 14, Serie Estadística, a las siguientes personas:

Nombre	C.I
Fiorella Di Landri	4.342.919-6
Andrea Macari	3.638.117-3
Leonardo Cuello	4.706.598-8
César Medero	3.597.088-2
Rebeca Riella	4.639.075-0

4°) Las erogaciones emergentes de la presente Resolución se imputarán al Grupo 0, del Objeto del Gasto respectivo, en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República".

5°) Notifíquese, comuníquese, publíquese.


Dr. MIGUELA TOMA
Secretario de la
Presidencia de la República